



INFORME DEPARTAMENTAL ELECCIONES SUBNACIONALES 2026 EN BOLIVIA

DEPARTAMENTO: CHUQUISACA

MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL - MOE
FUNDACIÓN JUBILEO | ALIANZA OCD BOLIVIA

2026

Director ejecutivo:

Juan Carlos Núñez

Jefa de la MOE Jubileo:

Sandra Verduguez

Equipo técnico/supervisión:

Violeta van der Valk

Ima Aillón V.

Jhonathan Herrera

María José Ribera

Nicole Tellería

Álvaro Vattuone

Waldo Gómez

René Martínez

Raúl Velásquez

Carla Cordero

Herbert Irahola

Muriel Pérez

Israel Lahor

Jorge Jiménez

Cecilia Rocabado

Willy Llanque

Estefania Carrión

Alondra Quispe

Rosario Limachi

Diego Alarcón

Administración y logística:

Mirian Clavijo

Lia Condori

Apoyo logístico:

José María Paz

Dirección:

Calle Quintín Barrios N° 768 - Sopocachi La Paz - Bolivia

Teléfono:

(591 - 2) 2125177 - 2154641

Correo electrónico:

fundajub@jubileobolivia.org.bo

ocd@jubileobolivia.org.bo



INFORME DEPARTAMENTAL ELECCIONES SUBNACIONALES 2026 EN BOLIVIA

DEPARTAMENTO: CHUQUISACA

**MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL (MOE)
FUNDACIÓN JUBILEO | OCD BOLIVA**



Julio de 2026

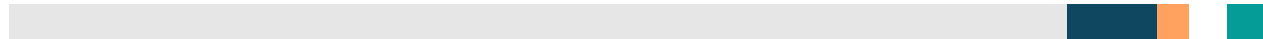


ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	7
2. ALCANCE DE LA OBSERVACIÓN	8
3. CONTEXTO POLÍTICO-ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA.....	10
4. GOBERNANZA ELECTORAL E INSTITUCIONALIDAD	11
Balance de gobernanza.....	12
5. RIESGOS E INCIDENCIAS IDENTIFICADAS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL.....	12
Balance general.....	13
6. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL, TRANSPARENCIA Y PROMOCIÓN DEL VOTO INFORMADO	13
6.1 Acceso a la información y transparencia institucional.....	13
6.2 Comunicación institucional y uso de plataformas digitales.....	14
6.3 Debates electorales y promoción del voto informado	14
6.4 Balance institucional.....	14
7. TEMAS ESTRATÉGICOS IDENTIFICADOS A PARTIR DE LOS REPORTES CIUDADANOS.....	15
7.1 Transparencia institucional y acceso a la información electoral.....	15
7.2 Participación política de las mujeres.....	15
7.3 Voto informado y calidad de la oferta programática.....	16
7.4 Inclusión de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos.....	16
7.5 Capacidad institucional y organización del proceso electoral.....	16
8. PARTICIPACIÓN POLÍTICA E INCLUSIÓN.....	17
8.1 Participación política de las mujeres.....	17
8.2 Democracia intercultural y participación de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos.....	17
8.3 Acceso a la información y voto informado.....	18
8.4 Accesibilidad y ejercicio de los derechos políticos.....	18
Consideraciones finales	19
9. OBSERVACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL	19
9.1 Instalación de la jornada electoral	19



9.2 Desarrollo de la jornada de votación.....	20
9.3 Cierre de la votación	20
9.4 Escrutinio y conteo de votos	20
10. SÍNTESIS ESTRATÉGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ELECTORAL	21
Consideraciones finales	23
11. RECOMENDACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA.....	23
11.1 Fortalecer la gobernanza institucional y la planificación estratégica.....	24
11.2 Consolidar la gestión preventiva de riesgos y la resiliencia institucional.....	24
11.3 Fortalecer la comunicación institucional, la transparencia y el voto informado	24
11.4 Fortalecer la participación política e inclusión.....	24
11.5 Consolidar las capacidades institucionales y el aprendizaje organizacional.....	25
AGRADECIMIENTOS.....	25
ANEXOS.....	26



1. PRESENTACIÓN

La Misión de Observación Electoral (MOE) de la Fundación Jubileo presenta el Informe Departamental de Integridad Electoral correspondiente al departamento de Chuquisaca elaborado en el marco de las Elecciones Subnacionales 2026.

Este documento forma parte de una serie de informes dirigidos a los Tribunales Electorales Departamentales (TED) con el propósito de sistematizar los principales hallazgos, buenas prácticas, riesgos, desafíos y recomendaciones identificados durante el proceso electoral desde una perspectiva territorial. Su finalidad es contribuir al fortalecimiento institucional de los organismos electorales departamentales mediante la generación de evidencia y la identificación de oportunidades de mejora para futuros procesos electorales.

Los informes departamentales complementan el Informe Final de Integridad Electoral presentado al Tribunal Supremo Electoral (TSE), incorporando información específica sobre el desarrollo del proceso electoral en cada departamento. Para ello se integran los resultados del Estudio de Integridad Electoral (EIE), la observación de las jornadas electorales, el Sistema de Alertas Tempranas Electorales (SATE), el monitoreo de medios de comunicación y los Reportes Ciudadanos elaborados durante el proceso.

La elaboración de estos informes responde a la convicción de que la integridad electoral se construye no solamente desde el nivel nacional, sino también desde las capacidades institucionales, operativas y de coordinación desarrolladas por los organismos electorales en los distintos territorios del país. En este sentido, el presente documento busca constituirse en un insumo técnico para la reflexión institucional, el aprendizaje organizacional y la mejora continua de la gestión electoral.

A diferencia del informe nacional, estos documentos incorporan observaciones, riesgos, buenas prácticas y recomendaciones específicas para cada departamento, reconociendo las distintas realidades territoriales, institucionales y operativas que caracterizan la administración electoral en Bolivia y los sistematiza, integrándolos en una agenda de fortalecimiento institucional y operativo para el Tribunal Electoral Departamental.

Más que una evaluación del proceso electoral, este informe constituye un instrumento de aprendizaje institucional orientado a fortalecer la gestión electoral a partir de la evidencia recogida durante las Elecciones Subnacionales 2026.

Cómo leer este informe - Metodología

El presente diagnóstico ha sido estructurado para evaluar la gestión electoral del TED desde distintas dimensiones de la integridad electoral. Cada capítulo responde a una pregunta de evaluación y se sustenta en uno o más instrumentos de observación implementados por la MOE, lo que permite construir un análisis integral, basado en evidencia y orientado al fortalecimiento institucional.



El informe inicia con el contexto político-electoral, que permite comprender el escenario político, institucional y territorial en el que se desarrolló el proceso electoral. A continuación, el capítulo de gobernanza electoral analiza la capacidad del Tribunal para planificar, coordinar y conducir las distintas etapas de la elección, mientras que el análisis de riesgos e incidencias -basado en los documentos del Sistema de Alertas Tempranas Electorales (SATE), identifica los principales factores que pudieron afectar la integridad del proceso y la forma en que fueron gestionados.

Posteriormente, el capítulo de información institucional, transparencia y promoción del voto informado examina la gestión de la información electoral desde una perspectiva amplia. Para ello, integra el análisis del acceso a la información pública, el monitoreo de los canales oficiales de comunicación institucional —incluidas las páginas oficiales de Facebook de los Tribunales Electorales Departamentales— y, cuando corresponde, el seguimiento a los debates electorales desarrollados durante la segunda vuelta. Este análisis permite valorar la capacidad institucional del Tribunal para garantizar el derecho de la ciudadanía a recibir información oportuna, accesible y útil para el ejercicio de un voto informado.

Los temas estratégicos, contruidos a partir de los Reportes Ciudadanos elaborados por la MOE, identifican aquellos asuntos que, por su relevancia, ofrecen aprendizajes para el fortalecimiento de la gestión electoral. Por su parte, la observación de la jornada electoral aporta evidencia directa sobre el desempeño operativo de la elección durante las etapas de instalación de mesas, desarrollo de la votación, cierre y escrutinio.

Finalmente, el informe identifica las buenas prácticas y fortalezas institucionales observadas durante el proceso electoral, presenta una síntesis de fortalezas y desafíos para la gestión electoral y formula un conjunto de recomendaciones para el fortalecimiento institucional y operativo del TED.

En conjunto, esta estructura ofrece una visión integral de la gestión electoral departamental y permite identificar tanto las capacidades institucionales que conviene consolidar como las oportunidades de mejora para fortalecer la administración electoral. Asimismo, proporciona evidencia para orientar decisiones de gestión, promover el intercambio de buenas prácticas entre los Tribunales Electorales Departamentales y, cuando corresponda, contribuir a la formulación de ajustes reglamentarios o reformas electorales orientadas al fortalecimiento de la integridad del sistema electoral boliviano.

2. ALCANCE DE LA OBSERVACIÓN

Cuadro 1. Cobertura de la observación electoral de la MOE en el departamento de Chuquisaca

Cobertura de la observación	Primera vuelta	Segunda vuelta
Observadores desplegados	26	23
Recintos observados	22	21

Cobertura de la observación	Primera vuelta	Segunda vuelta
Municipios observados	5	5
Alcance territorial de la observación	Sucre, Monteagudo, Camargo, Tarabuco y Yotala	Sucre, Monteagudo, Camargo, Tarabuco y Yotala

Fuente: Elaboración propia con base en el despliegue de la Misión de Observación Electoral de la Fundación Jubileo.

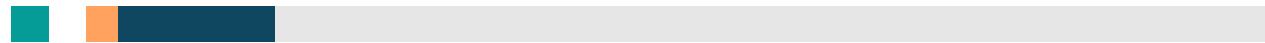
La MOE de la Fundación Jubileo desarrolló un proceso de observación integral de las Elecciones Subnacionales 2026 en el departamento de Chuquisaca, como parte del Estudio de Integridad Electoral implementado a nivel nacional. El objetivo de la observación fue generar evidencia técnica e independiente sobre el desarrollo del proceso electoral, identificar fortalezas y desafíos de la administración electoral y formular recomendaciones orientadas al fortalecimiento institucional del TED.

Durante la primera vuelta electoral, la MOE desplegó 26 observadores ciudadanos en 22 recintos electorales, distribuidos en cinco municipios del departamento: Sucre, Monteagudo, Camargo, Tarabuco y Yotala. Posteriormente, con motivo de la segunda vuelta para la elección de Gobernador, la observación continuó con el despliegue de 23 observadores en 21 recintos electorales, manteniendo la cobertura en los mismos cinco municipios. Esta continuidad permitió realizar un seguimiento comparativo de ambas jornadas electorales y analizar la capacidad institucional del TED para organizar un proceso electoral prolongado.

La observación integró diversas fuentes de información y metodologías complementarias de análisis, entre ellas el seguimiento al contexto político-electoral, la evaluación de la gobernanza institucional, el monitoreo de riesgos mediante el Sistema de Alertas Tempranas Electorales (SATE), la elaboración de Reportes Ciudadanos sobre temas estratégicos, la observación de la jornada electoral y el análisis de información pública generada por el TED de Chuquisaca y el TSE.

El presente informe no constituye una evaluación de los resultados electorales ni de las organizaciones políticas participantes. Su propósito es ofrecer un diagnóstico institucional sobre la gestión electoral desarrollada por el TED de Chuquisaca, identificando fortalezas, buenas prácticas, riesgos y oportunidades de mejora que contribuyan al fortalecimiento de la integridad electoral y de las capacidades institucionales del Órgano Electoral Plurinacional (OEP).

Desde esta perspectiva, el informe adopta una metodología de diagnóstico institucional basada en evidencia, que combina información cuantitativa y cualitativa obtenida durante las distintas etapas del proceso electoral. Este enfoque permite formular recomendaciones orientadas a la mejora continua de la gestión electoral, reconociendo las particularidades institucionales, territoriales y operativas del departamento de Chuquisaca y contribuyendo al fortalecimiento del sistema electoral boliviano.



3. CONTEXTO POLÍTICO-ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

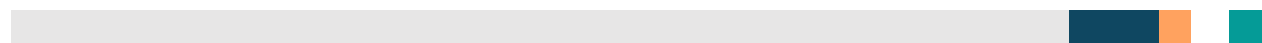
El proceso electoral subnacional de 2026 en el departamento de Chuquisaca se desarrolló en un contexto de alta competencia política, intensa actividad institucional y una segunda vuelta electoral. A lo largo de ambas etapas del proceso, la gestión electoral estuvo marcada por el cumplimiento del calendario electoral, la resolución de controversias mediante los mecanismos previstos en la normativa y una sostenida coordinación interinstitucional para garantizar el desarrollo de los comicios.

Durante la primera vuelta, el TED consolidó la conformación de su nueva Sala Plena y concentró sus esfuerzos en la organización integral del proceso electoral, incluyendo la actualización del padrón electoral, la publicación de las candidaturas habilitadas, la atención de impugnaciones, el sorteo y capacitación de jurados electorales, la preparación del material electoral y la coordinación con la Policía Boliviana, las Fuerzas Armadas, el Ministerio Público y otras instituciones responsables de la seguridad y logística electoral. Estas actividades permitieron avanzar en el cumplimiento progresivo del calendario electoral y fortalecer la confianza institucional en la administración del proceso.

La competencia política estuvo caracterizada por una elevada judicialización de las candidaturas y una intensa disputa entre las principales fuerzas políticas. Las controversias se concentraron en diversas impugnaciones y denuncias relacionadas con las candidaturas de Luis Ayllón, Franz García y otras organizaciones políticas, vinculadas principalmente a presuntos conflictos de intereses, utilización de bienes públicos y otros aspectos previstos por la normativa electoral. La mayor parte de estos recursos fue resuelta por las autoridades electorales antes de la jornada de votación, preservando la seguridad jurídica del proceso y el principio de preclusión.

La campaña electoral evolucionó desde actos de proclamación, reuniones sectoriales y actividades territoriales hacia una etapa de mayor confrontación programática, caracterizada por debates públicos, caminatas, caravanas y actos de cierre de campaña. Los debates organizados por el TED adquirieron especial relevancia como espacios para la presentación y contraste de propuestas sobre desarrollo económico, salud, infraestructura, autonomía departamental, pacto fiscal y fortalecimiento institucional, favoreciendo condiciones para un voto informado. Paralelamente, las organizaciones políticas suscribieron compromisos orientados a desarrollar una campaña basada en el respeto y el cumplimiento de la normativa electoral.

La segunda vuelta electoral representó una nueva etapa del proceso, centrada en la competencia entre Luis Ayllón y Franz García. Durante este período, el TED organizó nuevamente el sorteo y capacitación de más de 10.500 jurados electorales, la recepción y resolución de excusas, el despliegue del material electoral y el fortalecimiento de la capacitación para la utilización del Sistema de Resultados Electorales Preliminares (SIREPRE). Asimismo, se produjo una reconfiguración de alianzas políticas y apoyos territoriales, mientras aumentó la confrontación entre ambas candidaturas mediante denuncias por presuntos hechos de corrupción, campañas de desprestigio y difusión de información falsa. Frente a este escenario,



el TSE reiteró la vigencia del calendario electoral y exhortó a las organizaciones políticas a desarrollar una campaña basada en el respeto, la tolerancia y el pluralismo.

En conjunto, el proceso electoral desarrollado en Chuquisaca evidencia un contexto de elevada competencia política administrado mediante mecanismos institucionales previstos por la normativa electoral. A pesar de la judicialización de diversas controversias y del incremento de la confrontación política durante la segunda vuelta, el TED logró conducir ambas etapas del proceso conforme al calendario establecido, fortaleciendo las condiciones de estabilidad institucional y garantizando el desarrollo de la elección bajo reglas conocidas por los actores políticos y la ciudadanía.

4. GOBERNANZA ELECTORAL E INSTITUCIONALIDAD

La gobernanza electoral constituye uno de los pilares de la integridad electoral, en la medida en que refleja la capacidad institucional del TED para planificar, coordinar y conducir el proceso electoral de manera eficiente, transparente y conforme al calendario establecido. En el caso de Chuquisaca, la gestión electoral estuvo marcada por un contexto institucional particular derivado de la conformación tardía de la Sala Plena, situación que representó un desafío para la consolidación de la conducción institucional durante las primeras etapas del proceso.

A pesar de estas circunstancias, el TED logró desarrollar las actividades previstas en el calendario electoral y garantizar la continuidad de la administración del proceso durante la primera y la segunda vuelta. Este resultado fue posible gracias al trabajo sostenido de las áreas técnicas del Tribunal, que mantuvieron la ejecución de las actividades operativas y aseguraron el funcionamiento de la institución mientras se consolidaba la conducción de la Sala Plena. En este contexto, el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE) desempeñó un papel relevante al facilitar la coordinación con la MOE y contribuir al flujo de información durante gran parte del proceso.

La realización de una segunda vuelta para la elección de la Gobernación representó un reto adicional para la gobernanza institucional, al exigir la reactivación de los mecanismos de planificación, logística, capacitación y coordinación en un periodo reducido. El Tribunal respondió a este desafío manteniendo la continuidad operativa y desarrollando las actividades necesarias para garantizar el normal desarrollo de la segunda jornada electoral, sin que se registraran afectaciones al cumplimiento del calendario electoral.

No obstante, la experiencia refleja oportunidades de fortalecimiento institucional. La conformación oportuna de las autoridades electorales constituye un elemento importante para consolidar el liderazgo institucional desde el inicio del proceso, facilitar la toma de decisiones estratégicas y fortalecer el relacionamiento con organizaciones de observación, actores políticos y ciudadanía. De igual forma, la institucionalización de protocolos de coordinación y continuidad administrativa permitiría reducir los efectos de eventuales procesos de transición en futuras elecciones.



Balance de gobernanza

El análisis realizado muestra que la gobernanza electoral del TED de Chuquisaca estuvo caracterizada por una adecuada capacidad técnica y operativa para conducir el proceso electoral, aun en un contexto de consolidación institucional. La continuidad del trabajo desarrollado por las áreas técnicas permitió preservar la estabilidad de la administración electoral y garantizar el cumplimiento del calendario previsto, incluyendo la organización de la segunda vuelta.

Al mismo tiempo, la experiencia pone de manifiesto la importancia de fortalecer los mecanismos de gobernanza institucional que aseguren la conformación oportuna de la Sala Plena y la continuidad del liderazgo estratégico del Tribunal desde las primeras etapas del proceso electoral. Consolidar estos aspectos contribuirá a fortalecer la capacidad institucional, la coordinación interinstitucional y la confianza ciudadana en la administración electoral.

5. RIESGOS E INCIDENCIAS IDENTIFICADAS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL

La identificación y el seguimiento de riesgos constituyen un componente fundamental para evaluar la capacidad de la administración electoral de anticipar, prevenir y responder a situaciones que puedan afectar el normal desarrollo de un proceso electoral. En el marco del Estudio de Integridad Electoral, la MOE realizó un monitoreo permanente mediante el Sistema de Alertas Tempranas Electorales (SATE), complementando este análisis con la observación directa del proceso y los hallazgos del Informe Final de Integridad Electoral.

En el departamento de Chuquisaca, los principales riesgos identificados estuvieron relacionados con aspectos institucionales, de transparencia y de gestión operativa. La conformación tardía de la Sala Plena representó un desafío para la consolidación de la conducción institucional durante las primeras etapas del proceso electoral. Asimismo, la limitada actualización de la información institucional en los canales oficiales constituyó un factor que podía afectar el acceso oportuno a información pública por parte de la ciudadanía y de los actores interesados en el seguimiento del proceso electoral.

No obstante, la evidencia disponible muestra que estas situaciones no comprometieron el cumplimiento del calendario electoral ni el desarrollo de la segunda vuelta, aunque sí muestra oportunidades de fortalecimiento institucional orientadas a mejorar la gobernanza, la transparencia activa y la planificación preventiva frente a futuros procesos electorales.

La siguiente matriz resume los principales riesgos identificados, las incidencias observadas y los aprendizajes institucionales derivados del proceso electoral en el departamento de Chuquisaca.

Cuadro 2. Riesgos e incidencias identificadas durante el proceso electoral en Chuquisaca

Riesgo identificado	Evidencia observada	Impacto sobre el proceso electoral	Aprendizaje institucional
Institucional	Conformación tardía de la Sala Plena del TED.	Generó un contexto inicial de consolidación institucional, sin afectar la continuidad del proceso electoral.	Fortalecer la oportunidad en la conformación de autoridades electorales para asegurar una conducción institucional plenamente consolidada desde el inicio del proceso.
Transparencia y acceso a la información	Limitada actualización de la página web institucional durante distintas etapas del proceso.	Redujo las posibilidades de acceso oportuno a información pública por parte de la ciudadanía y actores de observación.	Consolidar políticas de transparencia activa y actualización permanente de los canales institucionales de información.
Operativo	Organización de la segunda vuelta en plazos reducidos.	Exigió mantener capacidades institucionales, logísticas y administrativas durante un periodo adicional.	Fortalecer la planificación operativa y los mecanismos de coordinación para procesos electorales con segunda vuelta.

Balance general

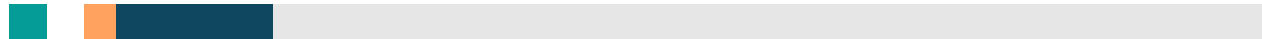
El análisis muestra que los principales riesgos observados en Chuquisaca estuvieron relacionados al fortalecimiento de la institucionalidad y de los mecanismos de transparencia, más que a incidencias operativas que afectaran directamente el desarrollo de la elección. En este sentido, la principal lección institucional radica en la importancia de consolidar oportunamente los órganos de dirección del TED y fortalecer la comunicación institucional como componentes esenciales de la integridad electoral y de la confianza ciudadana.

6. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL, TRANSPARENCIA Y PROMOCIÓN DEL VOTO INFORMADO

El acceso oportuno a información pública constituye un componente esencial de la integridad electoral, al fortalecer la transparencia institucional, facilitar el control ciudadano y generar condiciones para un voto informado. Durante las Elecciones Subnacionales 2026, la MOE evaluó la gestión de la información desarrollada por el TED de Chuquisaca mediante el análisis del acceso a información institucional, el monitoreo de sus canales oficiales de comunicación y el seguimiento a las acciones orientadas a informar a la ciudadanía durante el proceso electoral.

6.1 Acceso a la información y transparencia institucional

El acceso a la información institucional estuvo condicionado por la designación tardía de las autoridades electorales departamentales. Esta situación impidió establecer un enlace institucional formal durante todo el proceso preelectoral. No obstante, el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE) atendió a la mayoría de las consultas de la MOE y



facilitó información relevante, permitiendo desarrollar el monitoreo, aunque con limitaciones en la formalidad y oportunidad del relacionamiento institucional.

La experiencia muestra la importancia de contar con mecanismos institucionales permanentes que garanticen la continuidad del acceso a la información pública, independientemente de cambios en la composición de la Sala Plena o de procesos de transición de autoridades. Fortalecer protocolos de coordinación y designación temprana de enlaces contribuiría a consolidar la transparencia institucional y facilitar el trabajo de observación electoral.

6.2 Comunicación institucional y uso de plataformas digitales

El monitoreo de la página oficial de Facebook del TED de Chuquisaca refleja una estrategia de comunicación orientada principalmente a informar sobre el desarrollo del proceso electoral, las actividades de capacitación de jurados y notarios, el calendario electoral, las candidaturas, los programas de gobierno y las principales actividades institucionales desarrolladas durante la campaña. Estas publicaciones permitieron mantener una presencia institucional constante y ofrecer información útil para la ciudadanía durante las distintas etapas del proceso electoral.

Sin embargo, al igual que en otros departamentos, el análisis muestra que la mayor parte de la información institucional estuvo concentrada en plataformas digitales. Esta situación puede limitar el acceso efectivo de población rural, personas adultas mayores y sectores con limitada conectividad, por lo que resulta recomendable fortalecer una estrategia de comunicación multicanal que combine redes sociales, medios tradicionales y acciones presenciales de información electoral.

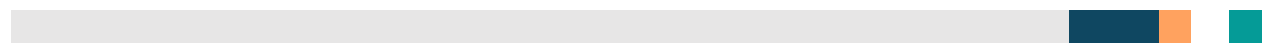
6.3 Debates electorales y promoción del voto informado

Al tratarse de uno de los departamentos que desarrolló segunda vuelta para la elección de la Gobernación, Chuquisaca contó con espacios de debate entre las candidaturas finalistas orientados a fortalecer el voto informado. Estos espacios ofrecieron oportunidades para la presentación pública de propuestas y favorecieron el conocimiento de las alternativas electorales por parte de la ciudadanía.

No obstante, el monitoreo realizado por la MOE identificó desafíos similares a los observados en otros departamentos. Los debates privilegiaron la exposición de propuestas individuales sobre el intercambio programático, registrándose limitadas oportunidades para el contraste técnico de planes de gobierno, la incorporación sistemática de preguntas ciudadanas y la verificación de información presentada por las candidaturas. Fortalecer estos componentes contribuiría a potenciar el valor democrático de los debates como instrumento para un voto informado.

6.4 Balance institucional

El análisis muestra que el principal desafío del TED de Chuquisaca durante el proceso electoral fue la continuidad institucional del acceso a la información, condicionada por la demora en la conformación de sus autoridades. A pesar de ello, las áreas técnicas y el SIFDE desempeñaron



un papel importante para mantener la coordinación con la MOE y facilitar el seguimiento del proceso.

Asimismo, la estrategia de comunicación institucional permitió difundir información relevante mediante plataformas digitales y acompañar el desarrollo de la segunda vuelta electoral. Sin embargo, la experiencia muestra la necesidad de fortalecer mecanismos permanentes de transparencia activa, diversificar los canales de comunicación y consolidar espacios de deliberación pública que amplíen las condiciones para un voto informado y fortalezcan la confianza ciudadana en la administración electoral.

7. TEMAS ESTRATÉGICOS IDENTIFICADOS A PARTIR DE LOS REPORTES CIUDADANOS

Los Reportes Ciudadanos elaborados durante el proceso electoral permitieron analizar distintos componentes de la gestión electoral desarrollada por el TED de Chuquisaca, incorporando información sobre transparencia institucional, participación política, organización electoral, representación indígena originario campesina y voto informado.

En conjunto, la evidencia muestra un TED con capacidad para organizar adecuadamente el proceso electoral, pero con importantes desafíos con la disponibilidad y calidad de la información pública durante las distintas etapas del calendario electoral. Del análisis de los reportes se identifican cinco temas estratégicos.

7.1 Transparencia institucional y acceso a la información electoral

El principal hallazgo de los Reportes Ciudadanos se refiere a la disponibilidad de información institucional durante el proceso electoral. La página web del TED Chuquisaca permaneció desactualizada durante buena parte del calendario electoral, limitando el acceso ciudadano a información relevante sobre inhabilitaciones de candidaturas, sustituciones, designación de autoridades electorales y supervisión de elecciones de representantes indígena originario campesinos.

Si bien la cuenta oficial de Facebook compensó parcialmente esta situación mediante una actualización constante de actividades electorales, la coexistencia de plataformas con distintos niveles de actualización dificultó el acceso oportuno y sistemático a la información electoral. De igual forma, la ausencia de publicaciones en idiomas originarios limitó el alcance de la comunicación institucional en un departamento con importante diversidad cultural. El balance final del proceso confirma que fortalecer la transparencia y la comunicación institucional constituye uno de los principales desafíos para futuros procesos electorales en Chuquisaca.

7.2 Participación política de las mujeres

Los reportes muestran avances graduales en la participación política de las mujeres como resultado del proceso de sustitución de candidaturas. La representación femenina pasó del 41,7 % al inicio del proceso al 45,5 % después de las sustituciones; sin embargo, las mujeres



continuaron teniendo una participación considerablemente menor en las candidaturas titulares, donde alcanzaban únicamente el 35,4 %.

Estos resultados evidencian que, si bien el principio de paridad mejora la composición global de las listas, persisten desafíos para garantizar una representación equilibrada en los cargos con mayores posibilidades de elección. La evidencia sugiere fortalecer los mecanismos institucionales de seguimiento al cumplimiento efectivo de la paridad y alternancia durante la conformación de candidaturas.

7.3 Voto informado y calidad de la oferta programática

El análisis de los programas de gobierno reflejó importantes diferencias en su estructura, contenido y nivel de desarrollo. Algunos documentos presentaban diagnósticos y propuestas claramente organizadas, mientras que otros contenían únicamente planteamientos generales.

Asimismo, la forma de publicación de los programas dificultaba la comparación entre organizaciones políticas, al encontrarse disponibles como archivos independientes y mantenerse accesibles incluso programas correspondientes a organizaciones que ya no participaban en la elección.

La información recolectada muestra que estos factores reducen el potencial de los programas de gobierno como herramienta para fortalecer el voto informado y la deliberación pública, resaltando la necesidad de avanzar hacia mecanismos que faciliten el acceso ciudadano a información comparable y actualizada sobre las propuestas electorales.

7.4 Inclusión de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos

Los reportes destacan la importancia de los procesos de elección mediante normas y procedimientos propios desarrollados por las naciones Guaraní, Qhara Qhara y Yampara, así como en el municipio de San Lucas.

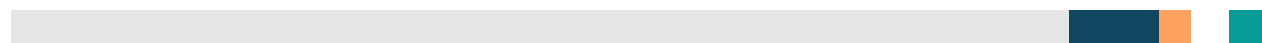
No obstante, la tardía conformación de la Sala Plena del TED Chuquisaca limitó la disponibilidad de información pública sobre el seguimiento institucional de estos procesos, reduciendo las posibilidades de monitoreo ciudadano.

La experiencia pone de relieve la necesidad de fortalecer los mecanismos de documentación, difusión y acompañamiento institucional de las elecciones indígena originario campesinas, respetando plenamente su autonomía y sus formas propias de representación.

7.5 Capacidad institucional y organización del proceso electoral

A pesar de las limitaciones observadas en materia de información pública, los reportes muestran que el TED Chuquisaca desarrolló una adecuada capacidad operativa para organizar el proceso electoral.

La designación de 10.548 jurados electorales y 64 jueces electorales, junto con la preparación de la jornada electoral y la organización de la segunda vuelta para la elección de Gobernador, evidencian una gestión institucional capaz de responder a un proceso altamente competitivo.



La diferencia inferior a un punto porcentual entre los dos primeros candidatos confirmó la relevancia de contar con una administración electoral técnicamente sólida y con capacidad para conducir una segunda vuelta bajo condiciones de confianza institucional.

No obstante, la ausencia de información pública sobre algunos componentes de la organización electoral —como la designación de notarios electorales— demuestra que hay oportunidades para fortalecer la transparencia de la gestión operativa.

8. PARTICIPACIÓN POLÍTICA E INCLUSIÓN

La participación política constituye uno de los pilares de la integridad electoral y requiere que la ciudadanía disponga de condiciones adecuadas para ejercer sus derechos políticos de manera libre, informada e inclusiva. En un departamento caracterizado por una competencia electoral estrecha y una segunda vuelta para la elección de la Gobernación, la disponibilidad de información pública clara y oportuna adquiere una importancia estratégica para fortalecer la confianza ciudadana y favorecer el voto informado.

La evidencia recopilada mediante los Reportes Ciudadanos muestra que el TED de Chuquisaca desarrolló las actividades previstas en el calendario electoral y promovió la difusión de información a través de sus redes sociales. Sin embargo, también identifica oportunidades de fortalecimiento relacionadas con la actualización de la información institucional, la calidad de los programas de gobierno disponibles para la ciudadanía, la participación política de las mujeres y la difusión de los procesos de democracia intercultural.

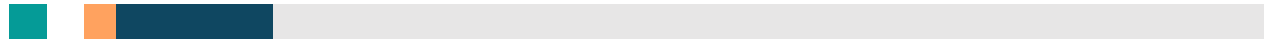
8.1 Participación política de las mujeres

El análisis de las candidaturas habilitadas para las Elecciones Subnacionales 2026 evidencia que las mujeres representaron el 41,7 % del total de candidaturas registradas en el departamento, mientras que los hombres alcanzaron el 58,3 %. La diferencia resulta aún más significativa al analizar las candidaturas titulares, donde las mujeres ocuparon el 35,4 % frente al 64,6 % de los hombres, mientras que en las suplencias la relación se invierte con una mayor presencia femenina. Esta distribución refleja que las brechas de género no se expresan únicamente en el número total de candidaturas, sino principalmente en el acceso a los espacios de representación política de mayor responsabilidad.

Estos resultados ponen de manifiesto la importancia de continuar fortaleciendo mecanismos institucionales que permitan monitorear la participación política de las mujeres durante todo el ciclo electoral y generar información que contribuya a una evaluación más integral del cumplimiento de los principios de paridad y alternancia.

8.2 Democracia intercultural y participación de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos

En Chuquisaca, la democracia intercultural se expresa mediante la elección de representantes de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos a través de normas y procedimientos



propios. Durante el proceso electoral, el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE) desarrolló tareas de acompañamiento y supervisión en las elecciones de representantes de los pueblos Guaraní, Qhara Qhara y Yampara, así como del representante indígena del municipio de San Lucas, respetando la autonomía de las organizaciones indígenas y sus formas propias de decisión.

No obstante, la información pública disponible sobre estas actividades fue limitada durante parte del proceso electoral, situación influida también por la reciente conformación de la Sala Plena del TED. Esta circunstancia evidencia la importancia de fortalecer la difusión institucional de los procesos de democracia intercultural y facilitar un mayor conocimiento ciudadano sobre estas formas de representación política.

8.3 Acceso a la información y voto informado

Uno de los principales hallazgos del proceso electoral en Chuquisaca está relacionado con la disponibilidad y calidad de la información pública proporcionada por el TED. Durante las primeras etapas del calendario electoral, la página web institucional no reflejaba oportunamente información sobre actividades relevantes, como las demandas de inhabilitación, la supervisión de elecciones mediante normas y procedimientos propios y el periodo de sustitución de candidaturas, mientras que las redes sociales se constituyeron en el principal canal de comunicación con la ciudadanía.

La revisión de los programas de gobierno también evidenció diferencias importantes en su estructura, extensión y nivel de desarrollo. Aunque todos cumplían el requisito formal de publicación, la ausencia de criterios comunes para su elaboración y la forma en que fueron difundidos dificultaron la comparación entre propuestas y limitaron las posibilidades de fortalecer un voto plenamente informado. Asimismo, se identificó la permanencia de programas correspondientes a organizaciones políticas que ya no participaban en la elección, situación que pudo generar confusión entre el electorado.

En un contexto de alta competitividad electoral, el fortalecimiento de la transparencia activa y del acceso ciudadano a información clara y comparable constituye un componente fundamental para favorecer el ejercicio efectivo de los derechos políticos.

8.4 Accesibilidad y ejercicio de los derechos políticos

El diseño de las Elecciones Subnacionales 2026 en Chuquisaca implicó la elección simultánea de autoridades departamentales y municipales mediante dos papeletas electorales, requiriendo que la ciudadanía emitiera varios votos para distintos niveles de representación. Esta complejidad incrementa la necesidad de desarrollar estrategias de información y educación electoral que faciliten la comprensión del proceso y contribuyan a reducir las barreras para el ejercicio del voto.

De manera complementaria, el incremento del número de ciudadanos inhabilitados respecto al proceso electoral anterior pone de manifiesto la conveniencia de fortalecer acciones de información pública sobre las causales de inhabilitación, los mecanismos de rehabilitación y la



importancia de la actualización oportuna del padrón electoral, particularmente entre los grupos etarios donde el incremento fue más significativo.

Consideraciones finales

El TED de Chuquisaca desarrolló adecuadamente la organización del proceso electoral en un escenario de alta competencia política. Al mismo tiempo, identifica oportunidades para fortalecer la calidad de la información pública, la transparencia institucional y las condiciones que favorecen una participación política informada e inclusiva.

En este contexto, el fortalecimiento institucional del TED podrá consolidarse mediante acciones orientadas a profundizar la comunicación pública, ampliar la difusión de los procesos de democracia intercultural, promover una mayor accesibilidad a la información electoral y fortalecer el seguimiento a la participación política de mujeres y otros sectores de la población, contribuyendo así a una gestión electoral cada vez más transparente, inclusiva y centrada en el ejercicio efectivo de los derechos políticos.

9. OBSERVACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL

La MOE desplegó observadores ciudadanos durante la primera y la segunda vuelta de las elecciones subnacionales en el departamento de Chuquisaca, aplicando una metodología estandarizada en los nueve departamentos del país. La observación permitió recopilar información sobre la instalación de mesas, el desarrollo de la votación, el cierre de la jornada y el escrutinio y conteo de votos, generando evidencia comparativa sobre el desempeño operativo del proceso electoral en ambas jornadas.

En términos generales, la comparación entre ambas vueltas demuestra una mejora significativa en la organización de la jornada electoral. La segunda vuelta mostró avances en el desempeño de los jurados, la reducción de conflictos, la disminución de largas filas y una mayor eficiencia durante el escrutinio. No obstante, persistieron desafíos relacionados con la disponibilidad de jurados durante la instalación de mesas y con la existencia de ciudadanos que no lograron emitir su voto antes del cierre de la votación.

9.1 Instalación de la jornada electoral

La instalación de mesas presentó resultados mixtos entre ambas jornadas electorales. Durante la segunda vuelta se observaron mejoras en algunos procedimientos administrativos: disminuyeron los casos en los que el Acta Electoral no fue llenada al momento de la apertura (del 10 % al 6 %) y aumentó la proporción de mesas que mantuvieron visible la lista de electores habilitados (del 90 % al 94 %).

Sin embargo, también se registraron algunos retrocesos. Los reportes sobre falta de material electoral aumentaron del 5 % al 12 %, mientras que la presencia de propaganda electoral dentro de los recintos pasó de 0 % a 6 %. Asimismo, la disponibilidad de jurados continuó representando un desafío: algunas mesas en los recintos observados que no contaban con al



menos tres jurados hasta las 8:00 aumentaron del 24 % al 31 %, y los casos en que fue necesario designar ciudadanos de la fila como jurados se incrementaron del 5 % al 12 %. Los retrasos en el inicio de la votación permanecieron bajos, aunque aumentaron ligeramente del 5 % al 6 %.

Hallazgo principal. La segunda vuelta fortaleció algunos procedimientos de apertura de mesas; sin embargo, la disponibilidad oportuna de jurados continuó siendo el principal desafío para garantizar una instalación plenamente eficiente.

9.2 Desarrollo de la jornada de votación

La comparación entre ambas jornadas muestra una mejora sustancial en el desarrollo de la votación. Mientras que en la primera vuelta el 33 % de los observadores reportó dificultades en el desempeño de algunos jurados electorales, durante la segunda vuelta no se registró ningún caso.

De igual manera, los conflictos o actos de violencia disminuyeron del 10 % al 0 %, reflejando un ambiente de mayor tranquilidad y orden durante el proceso electoral. El uso de idiomas originarios para orientar a los electores se mantuvo en niveles elevados (67 % en la primera vuelta y 62 % en la segunda), evidenciando la importancia de la atención intercultural en el departamento.

La mejora más significativa se observó en la atención a los votantes. Las largas filas, presentes en el 81 % de los recintos durante la primera vuelta, descendieron al 6 % en la segunda, sugiriendo una reducción considerable de los tiempos de espera.

Hallazgo principal. En la segunda vuelta se observó una mejora significativa en la organización operativa de la votación, caracterizada por una atención más ágil, la ausencia de conflictos y un mejor desempeño de las autoridades de mesa.

9.3 Cierre de la votación

La etapa de cierre presentó un comportamiento diferente al observado durante el desarrollo de la jornada. A pesar de las mejoras operativas registradas durante la segunda vuelta, aumentó la proporción de mesas en los recintos observados donde algunos ciudadanos llegaron después del cierre de mesas, pasando del 43 % en la primera vuelta al 56 % en la segunda.

Hallazgo principal. La existencia de ciudadanos que permanecieron sin votar al cierre de las mesas representa un desafío comunicacional sobre el horario de inicio y cierre de la votación.

9.4 Escrutinio y conteo de votos

El escrutinio y conteo de votos mantuvo elevados niveles de transparencia durante ambas jornadas electorales. En la primera vuelta, todas las mesas observadas expusieron públicamente las actas electorales; en la segunda, únicamente el 6 % no realizó esta práctica, manteniéndose un alto nivel de publicidad de los resultados.

Asimismo, las dificultades registradas durante el conteo de votos disminuyeron del 33 % al 13 %, reflejando una mayor comprensión del procedimiento de escrutinio y conteo de votos por parte de los jurados electorales.

Hallazgo principal. El escrutinio de la segunda vuelta tuvo un mejor desempeño operativo y mantuvo altos niveles de transparencia mediante la exposición pública de las actas electorales.

Cuadro 3. Síntesis de los principales resultados de la observación de la jornada electoral

Etapa	Principales fortalezas	Aspectos de atención
Instalación de mesas	Mejora en los procedimientos de apertura y mayor visibilidad de la lista de electores habilitados.	Fortalecer la disponibilidad oportuna de jurados y reducir los casos de falta de material electoral.
Jornada de votación	Disminución de conflictos, mejor desempeño de los jurados y reducción significativa de las largas filas.	Mantener las mejoras alcanzadas y consolidar la atención intercultural mediante el uso de idiomas originarios.
Cierre de la votación	Desarrollo ordenado del cierre de mesas.	Mejorar la comunicación y difusión de horarios de votación.
Escrutinio y conteo	Mayor eficiencia operativa y altos niveles de transparencia.	Consolidar las mejoras observadas en el desarrollo del escrutinio y garantizar la exposición pública de las actas en todas las mesas.

10. SÍNTESIS ESTRATÉGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ELECTORAL

Los distintos instrumentos aplicados por la MOE permitieron construir una visión integral de la gestión electoral desarrollada por el TED de Chuquisaca durante las Elecciones Subnacionales 2026. El análisis del contexto político-electoral, la gobernanza institucional, el Sistema de Alertas Tempranas Electorales (SATE), los Reportes Ciudadanos, la participación política e inclusión, la observación de la jornada electoral y la identificación de buenas prácticas proporciona evidencia suficiente para reconocer las capacidades institucionales desarrolladas por el TED, así como las principales oportunidades para fortalecer progresivamente la administración electoral.

La siguiente matriz integra los principales hallazgos del presente informe, organizándolos en ejes estratégicos que sintetizan las capacidades institucionales observadas y los ámbitos que podrían fortalecerse a partir de la evidencia recopilada. Más que resumir los resultados de los capítulos precedentes, esta síntesis constituye el puente entre el diagnóstico realizado y las recomendaciones formuladas en el capítulo siguiente.

Cuadro 4. Principales hallazgos y oportunidades de fortalecimiento

Eje estratégico	Principales hallazgos	Oportunidades de fortalecimiento
Gobernanza institucional	El Tribunal Electoral Departamental condujo el proceso electoral en un contexto de reciente conformación de su Sala Plena, garantizando el desarrollo del calendario electoral y la organización de una elección altamente competitiva que concluyó con una segunda vuelta para la Gobernación.	Consolidar mecanismos de planificación estratégica y coordinación institucional que fortalezcan la capacidad de conducción del Tribunal, especialmente durante las etapas iniciales de cada proceso electoral.
Gestión de riesgos y resiliencia institucional	El proceso electoral se desarrolló sin incidentes que comprometieran su integridad, evidenciando capacidad institucional para administrar un escenario competitivo y conducir una segunda vuelta electoral.	Fortalecer procedimientos permanentes de gestión preventiva de riesgos, seguimiento de contingencias y evaluación institucional para consolidar la capacidad de respuesta ante escenarios complejos.
Comunicación institucional, transparencia y voto informado	La principal oportunidad de fortalecimiento identificada durante el proceso electoral estuvo relacionada con la disponibilidad, actualización y organización de la información pública. Si bien las redes sociales permitieron mantener una comunicación activa con la ciudadanía, la página web institucional presentó limitaciones y los programas de gobierno fueron publicados con formatos heterogéneos que dificultaron su comparación.	Consolidar una política de transparencia activa, fortalecer la estrategia integral de comunicación institucional y desarrollar herramientas que faciliten el acceso ciudadano a información clara, actualizada y comparable para favorecer el voto informado.
Participación política e inclusión	El proceso electoral evidenció avances en la implementación de la democracia intercultural mediante normas y procedimientos propios, pero también mostró brechas persistentes en la participación política de las mujeres, especialmente en las candidaturas titulares. Asimismo, la complejidad del proceso electoral reforzó la importancia de facilitar el acceso ciudadano a información comprensible e inclusiva.	Fortalecer el seguimiento a la participación política de las mujeres, ampliar la difusión de los procesos de democracia intercultural e incorporar criterios de accesibilidad e inclusión en las estrategias de comunicación y educación electoral.
Gestión operativa del proceso electoral	La organización de la jornada electoral y de la segunda vuelta evidenció capacidades técnicas suficientes para administrar un proceso complejo, con un amplio despliegue de jurados y jueces electorales.	Consolidar procesos de evaluación operativa posteriores a cada elección que permitan sistematizar aprendizajes y fortalecer continuamente los procedimientos institucionales.

Eje estratégico	Principales hallazgos	Oportunidades de fortalecimiento
Desarrollo de capacidades institucionales	El proceso electoral mostró la capacidad del Tribunal para coordinar y movilizar recursos humanos necesarios para la administración de las elecciones, apoyándose en la experiencia técnica acumulada por el personal electoral.	Fortalecer programas permanentes de capacitación, evaluación del desempeño y gestión del conocimiento dirigidos al personal permanente y temporal del Órgano Electoral.
Aprendizaje institucional y mejora continua	La evidencia recopilada por la observación electoral permitió identificar capacidades consolidadas y oportunidades de fortalecimiento en materia de comunicación pública, transparencia, participación política y organización electoral.	Institucionalizar procesos de evaluación posteriores a cada proceso electoral, promover el intercambio de buenas prácticas entre los Tribunales Electorales Departamentales y fortalecer la gestión del conocimiento dentro del Órgano Electoral Plurinacional.

Consideraciones finales

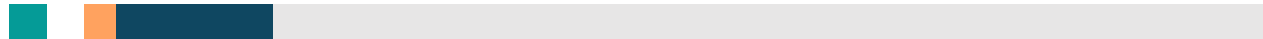
La experiencia desarrollada por el TED de Chuquisaca durante las Elecciones Subnacionales 2026 refleja una institución con capacidades para conducir un proceso electoral competitivo y técnicamente adecuado, incluso en un contexto de reciente conformación de su máxima instancia de decisión. Al mismo tiempo, la evidencia muestra que el fortalecimiento institucional requiere avanzar en la consolidación de políticas de transparencia, comunicación pública y acceso a información de calidad, como condiciones indispensables para favorecer una participación política plenamente informada e inclusiva.

En este sentido, la evidencia recopilada por la MOE constituye un insumo para orientar procesos de mejora continua que permitan fortalecer la gestión electoral, consolidar la confianza ciudadana y contribuir al desarrollo institucional del OEP.

11. RECOMENDACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA

Las recomendaciones que se presentan a continuación derivan de la información integrada en los distintos capítulos del presente informe y tienen como propósito orientar el fortalecimiento progresivo de las capacidades institucionales del TED de Chuquisaca. Más que constituir un conjunto de acciones aisladas, buscan contribuir a consolidar una gestión electoral capaz de responder a los desafíos institucionales, operativos y de participación política identificados durante las Elecciones Subnacionales 2026.

Su implementación podrá desarrollarse de manera gradual, considerando las competencias, recursos y prioridades institucionales del OEP, así como el proceso de consolidación institucional del TED.



11.1 Fortalecer la gobernanza institucional y la planificación estratégica

- Consolidar mecanismos permanentes de planificación institucional que faciliten la coordinación entre las distintas áreas técnicas del Tribunal Electoral Departamental durante todas las etapas del ciclo electoral.
- Fortalecer los procesos de planificación derivados de la experiencia adquirida durante la organización de la primera y segunda vuelta electoral, incorporando las lecciones aprendidas en futuros procesos.
- Promover espacios de coordinación permanente con el Tribunal Supremo Electoral y con las instituciones que participan en la organización del proceso electoral, fortaleciendo la capacidad de respuesta institucional.

11.2 Consolidar la gestión preventiva de riesgos y la resiliencia institucional

- Desarrollar procedimientos permanentes para la identificación, monitoreo y seguimiento de riesgos electorales desde las etapas iniciales del calendario electoral.
- Incorporar procesos periódicos de evaluación institucional que permitan identificar oportunidades de mejora antes, durante y después de cada proceso electoral.
- Fortalecer mecanismos de coordinación y comunicación institucional para responder oportunamente a situaciones que puedan afectar el desarrollo normal del proceso electoral.

11.3 Fortalecer la comunicación institucional, la transparencia y el voto informado

- Consolidar una estrategia integral de comunicación institucional que articule la página web, las redes sociales y otros canales oficiales, garantizando información pública actualizada, accesible y consistente durante todo el ciclo electoral.
- Mejorar la organización y actualización permanente de la información publicada en el portal institucional, incorporando de manera oportuna contenidos relacionados con el calendario electoral, normativa aplicable, sustituciones e inhabilitaciones de candidaturas, actividades institucionales y procesos de democracia intercultural.
- Promover criterios mínimos para la publicación de los programas de gobierno que favorezcan su organización, comparación y consulta por parte de la ciudadanía, fortaleciendo las condiciones para un voto informado.
- Incorporar progresivamente contenidos informativos en idiomas originarios y otros formatos accesibles que amplíen el alcance de la información institucional.

11.4 Fortalecer la participación política e inclusión

- Consolidar mecanismos institucionales de seguimiento a la participación política de las mujeres durante las distintas etapas del ciclo electoral, promoviendo una evaluación permanente del cumplimiento de los principios de paridad y alternancia.

- Fortalecer la difusión pública de los procesos de elección mediante normas y procedimientos propios, visibilizando el trabajo desarrollado por el Tribunal Electoral Departamental y el SIFDE en el acompañamiento a las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos.
- Incorporar criterios de accesibilidad e inclusión en las estrategias de educación electoral, facilitando que la ciudadanía comprenda la estructura de las papeletas, las distintas categorías de autoridades en elección y el funcionamiento general del proceso electoral.
- Desarrollar acciones de información ciudadana sobre las causales de inhabilitación y los mecanismos de rehabilitación en el padrón electoral, promoviendo una mayor participación y reduciendo las barreras para el ejercicio del derecho al voto.

11.5 Consolidar las capacidades institucionales y el aprendizaje organizacional

- Promover procesos sistemáticos de evaluación institucional al concluir cada proceso electoral, orientados a identificar capacidades consolidadas, oportunidades de mejora y lecciones aprendidas.
- Sistematizar las buenas prácticas desarrolladas durante las Elecciones Subnacionales 2026 e incorporarlas en los procesos de planificación y fortalecimiento institucional del Tribunal Electoral Departamental.
- Fortalecer espacios permanentes de intercambio de experiencias entre los Tribunales Electorales Departamentales, favoreciendo la transferencia de conocimientos y la gestión institucional del aprendizaje dentro del Órgano Electoral Plurinacional.
- Consolidar programas permanentes de capacitación y actualización dirigidos tanto al personal permanente como al personal temporal, procurando fortalecer la continuidad del conocimiento institucional entre procesos electorales.

AGRADECIMIENTOS

La Misión de Observación Electoral de la Fundación Jubileo expresa su agradecimiento al Tribunal Supremo Electoral y a los Tribunales Electorales Departamentales por la apertura institucional y la colaboración brindada al Estudio de Integridad Electoral y a las actividades de observación electoral ciudadana, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia, la integridad y la confianza en el proceso electoral subnacional. De igual manera, valora el acceso oportuno a la información requerida y la receptividad demostrada hacia las recomendaciones técnicas formuladas durante las distintas etapas del proceso, elementos que favorecieron el diálogo técnico y la mejora continua de la administración electoral.



ANEXOS



ANEXO 1. Reportes Ciudadanos

Reporte 1: 4 al 11 de febrero

El primer reporte analiza la difusión de información realizada por el Tribunal Electoral Departamental de Chuquisaca durante el inicio del proceso electoral. El monitoreo muestra que la página web institucional permanecía desactualizada desde diciembre de 2025 durante este periodo de monitoreo, lo que limitó el acceso oportuno a información sobre etapas relevantes del calendario electoral, como las demandas de inhabilitación de candidaturas, la supervisión de elecciones de representantes indígena originario campesinos y la sustitución de candidaturas. En contraste, la cuenta oficial de Facebook mantuvo una actualización constante sobre actividades del proceso electoral, aunque no se identificaron publicaciones en idiomas originarios.

En cuanto a la participación política, Chuquisaca registró 475 candidaturas distribuidas entre 14 organizaciones y alianzas políticas. Del total, el 41,7 % correspondía a mujeres y el 58,3 % a hombres, observándose una brecha aún mayor en las candidaturas titulares, donde la representación femenina alcanzó solo el 35,4 %. El reporte señala que esta distribución refleja una participación desigual en los espacios de mayor representación política y plantea la necesidad de fortalecer tanto la transparencia institucional como el seguimiento a la paridad de género.

REPORTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA



14 ORGANIZACIONES Y ALIANZAS POLÍTICAS REGISTRADAS

- ✓ **5 candidatos a gobernador**
- ✓ **91 candidatas/os a alcaldes**
- ✓ **35 candidatas/os a
asambleístas departamentales**
- ✓ **344 candidatas/os a
concejales municipales**

Actividades en
desarrollo que
deberían ser
informadas por
el TED

Presentación de demandas de inhabilitación contra las candidaturas de las Organizaciones Políticas y/o Alianzas ante los Tribunales Electorales Departamentales.

Supervisión de la elección de representantes de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, mediante normas y procedimientos propios, ante las Asambleas Departamentales, Regionales y Concejos Municipales, por los SIFDE y Tribunales Electorales Departamentales.

Período de sustitución de candidaturas inhabilitadas por otras causales de acuerdo al parágrafo III del Art. 108 Ley 026.

En Chuquisaca, el monitoreo al TED muestra como principal limitación en transparencia y acceso a la información que la página web no actualiza publicaciones desde diciembre de 2025 y desde este mecanismo oficial no se brinda información de manera oportuna y accesible sobre temas centrales para el proceso electoral como la presentación de demandas de inhabilitación, supervisión de la elección de representantes de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos y sobre el periodo de sustitución de candidaturas inhabilitadas, que son las actividades que actualmente se están desarrollando. Tampoco se han encontrado publicaciones en idiomas originarios. Por otro lado, como buena práctica se destaca que desde la cuenta Facebook, el TED Chuquisaca brinda información de manera oportuna sobre actividades del calendario electoral —como empadronamiento, padrón electoral, procesos de Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, registro de medios e inhabilitados—. La publicación de información relevante a través de redes sociales evidencia la ausencia de una política de información sistemática y de cultura de transparencia proactiva institucional.

En este contexto comunicacional limitado, los datos de candidaturas para las Elecciones Subnacionales 2026 muestran una distribución de género que requiere atención: se registran 475 candidaturas, de las cuales 277 son hombres (58,3%) y 198 mujeres (41,7%); en las titularidades la brecha se amplía a favor de los hombres (212 hombres, 64,6%; 116 mujeres, 35,4%), mientras que en las suplencias ocurre lo contrario, con una mayor presencia de mujeres (82 mujeres, 55,8 %; 65 hombres, 44,2%). Esta distribución refleja que las mujeres están siendo ubicadas mayoritariamente en posiciones suplentes, lo que evidencia una desigualdad estructural en la postulación de cargos titulares, y refuerza la necesidad de mejorar tanto la calidad de información que provee el TED como los mecanismos de seguimiento a la paridad sustantiva.

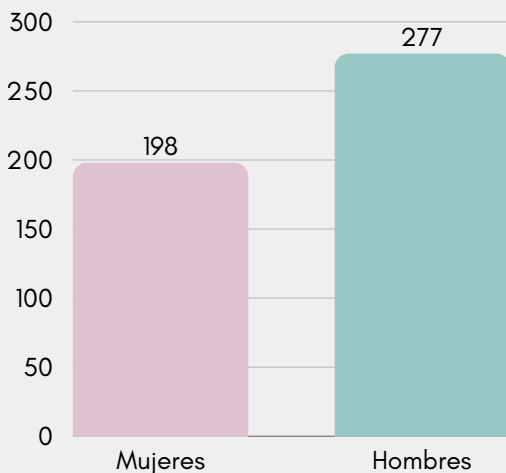
REPORTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA



TOTAL CANDIDATOS HABILITADOS POR ORGANIZACIÓN/ALIANZA POLÍTICA (publicadas el 9 de enero)

PARIDAD DE GÉNERO

En el departamento de Chuquisaca se registraron 475 candidaturas en total, de las cuales 277 corresponden a hombres (58,3 %) y 198 a mujeres (41,7 %); al desagregar por tipo de candidatura, se observa que en las titularidades existen 212 hombres (64,6 %) y 116 mujeres (35,4 %), mientras que en las suplencias se contabilizan 82 mujeres (55,8 %) y 65 hombres (44,2 %).



Fuente: Listas de candidatos habilitados publicadas en la página web del OEP el 9 de enero de 2026.

SIGLA	MUJERES		HOMBRES	
	TITULARES	SUPLENTES	TITULARES	SUPLENTES
FRI	7	2	6	2
XS-CH	15	15	47	12
MTS	14	12	31	8
COKASAL	1	1	1	1
AGN	29	26	51	22
NGP	14	6	19	5
ASOCOIN- POROMA	2	1	1	0
LIBRE	0	0	5	0
FUERZA	4	1	3	3
PATRIA-UNIDOS	22	12	33	11
CHR	2	1	4	0
APB-SUMATE	1	0	3	0
A-UPP	0	0	1	0
NEO-RES-PVB	5	5	7	1
TOTALES	116	82	212	65
	198		277	
TOTAL CANDIDATOS EN CHUQUISACA	475			



Reporte 2: 12 al 19 de febrero

El segundo reporte examina las candidaturas habilitadas después del proceso de sustituciones y la actualización del padrón electoral. En Chuquisaca quedaron habilitadas 13 organizaciones y alianzas políticas, con una distribución de candidaturas compuesta por un 45,5 % de mujeres y un 54,5 % de hombres. Aunque la diferencia respecto a la paridad se redujo en comparación con el reporte anterior, las mujeres continuaron teniendo menor presencia en las candidaturas titulares. El informe también identifica actividades que requerían mayor difusión por parte del Tribunal Electoral Departamental, como los procesos de inhabilitación de candidaturas, la supervisión de elecciones indígena originario campesinas, la sustitución de candidaturas y la designación de notarios electorales.

En relación con el padrón electoral, el número de ciudadanos habilitados para votar disminuyó de 384.825 en 2025 a 370.517 en 2026, mientras que la cantidad de personas inhabilitadas aumentó de 23.025 a 38.554 registros. El incremento se concentró principalmente en la población de 26 a 35 años y, en menor medida, en las personas mayores de 66 años. El reporte plantea que este comportamiento puede estar asociado a procesos migratorios, cambios de domicilio no actualizados y al incumplimiento de obligaciones electorales.

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE CHUQUISACA



**13 ORGANIZACIONES Y
ALIANZAS POLÍTICAS
HABILITADAS**

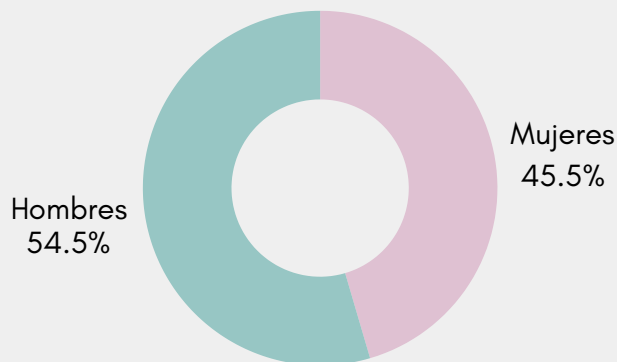
8 candidatos a gobernador

134 candidatas/os a alcaldes

Candidaturas habilitadas después de las sustituciones

En el departamento de Chuquisaca se registran 45,5 % de candidatas mujeres y 54,5 % de candidatos hombres, evidenciando una diferencia de 9 puntos porcentuales a favor de la participación masculina. Al desagregar por condición, se observa que en titularidades, mujeres representan el 42,3 % frente al 57,7 % de hombres, lo que confirma una brecha más pronunciada en los espacios de representación principal. Esto revela que la brecha de género persiste en las posiciones titulares, particularmente en aquellos cargos donde la norma no impone paridad individual, lo que evidencia una diferencia estructural en el acceso efectivo a espacios de mayor poder político.

CANDIDATAS/OS POR GÉNERO



Fuente: Listas de candidatos habilitados publicadas en la página web del OEP el 15 de febrero de 2026.



Actividades en desarrollo que deberían ser informadas por el TED

Presentación de demandas de inhabilitación contra las candidaturas de las Organizaciones Políticas y/o Alianzas ante los Tribunales Electorales Departamentales.

Supervisión de la elección de representantes de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, mediante normas y procedimientos propios, ante las Asambleas Departamentales, Regionales y Concejos Municipales, por los SIFDE y Tribunales Electorales Departamentales.

Período de sustitución de candidaturas inhabilitadas por otras causales de acuerdo al parágrafo III del Art. 108 Ley 026.

Designación de Notarias y Notarios electorales.

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE CHUQUISACA

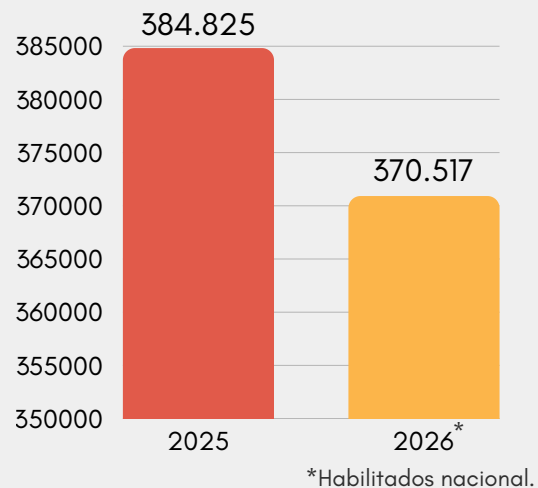


¿Cómo está el padrón electoral en Chuquisaca?

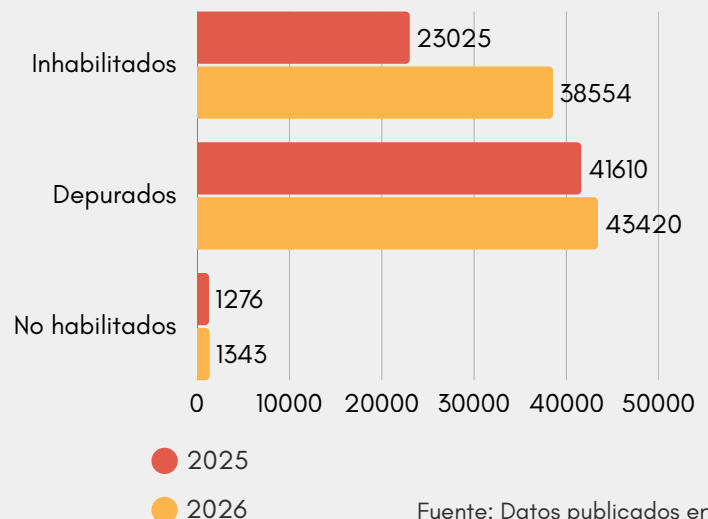
El análisis comparado del padrón electoral entre 2025 y 2026 muestra que el número de personas habilitadas para votar en el país disminuyó en 1,8%, una variación explicada principalmente por el incremento de personas inhabilitadas registrado en todos los departamentos y en la mayoría de los grupos etarios. El aumento es especialmente notable entre la población de 26 a 40 años, seguida por el grupo de 66 años o más, lo que sugiere un proceso más riguroso de verificación de electores que no votaron o que no cumplieron con su papel de jurados electorales, una mayor movilidad laboral o movimientos migratorios con variaciones específicas observadas en cada departamento.

En Chuquisaca el incremento de inhabilitados entre 2025 y 2026 es de 15.529 y se concentra principalmente en los grupos de 26-35 años, aunque también hay aumento en 66+ años. Esto puede reflejar migración regional – especialmente hacia el eje central– cambios de domicilio no actualizados o sanciones por no haber votado o cumplido el deber de ser jurado electoral.

CIUDADANOS HABILITADOS PARA VOTAR



CIUDADANOS INHABILITADOS, DEPURADOS Y NO HABILITADOS (OTRAS CAUSALES)



Fuente: Datos publicados en la página web del OEP.



Reporte 3: 20 al 25 de febrero

El tercer reporte se centra en la elección de representantes de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos (NPIOC) en Chuquisaca. El informe explica que estos procesos se desarrollan mediante normas y procedimientos propios, con un rol del Órgano Electoral orientado al acompañamiento y la supervisión, mientras que las decisiones corresponden a las propias comunidades. En el departamento participan los pueblos Guaraní, Qhara Qhara y Yampara, además del municipio de San Lucas, donde se eligen cuatro asambleístas departamentales y un concejal municipal mediante sus mecanismos tradicionales de representación.

El reporte también señala que, debido a la reciente conformación de la Sala Plena del Tribunal Electoral Departamental de Chuquisaca, no fue posible incorporar toda la información prevista para el seguimiento de estos procesos. Esta situación limitó el alcance del monitoreo y redujo la disponibilidad de información sobre el desarrollo de las elecciones indígenas durante esta etapa del calendario electoral.

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE CHUQUISACA



JURADOS ELECTORALES

10.548

NOTARIOS ELECTORALES

Sin información

JUECES ELECTORALES

64



Foto: Correo el Sur

Fuente: Página web del OEP.

JURADOS ELECTORALES

Son la autoridad de cada mesa de sufragio. Instalan la mesa, verifican el material electoral, identifican a las y los votantes, conducen la votación y realizan el conteo público de los votos. Llenan y firman el acta electoral y entregan el material al notario.

¿Qué hacen ANTES?	¿Qué hacen DURANTE?	¿Qué hacen DESPUÉS?
- Reciben material del notario. - Verifican el material electoral. - Instalan la mesa. - Organizan los espacios de votación.	- Atienden a las y los votantes. - Verifican identidad en el padrón. - Entregan papeletas y orientan el proceso. - Mantienen el orden y la transparencia. - Administran situaciones especiales como el voto asistido.	- Cierran mesa a la hora establecida. - Realizan el escrutinio y conteo público. - Llenan y firman el acta electoral. - Entregan material al notario.

NOTARIOS ELECTORALES

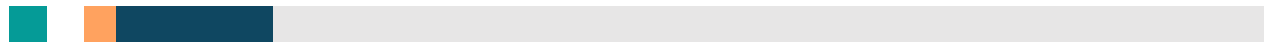
Supervisan el funcionamiento del recinto. Entregan material electoral a las mesas, apoyan a los jurados, registran incidencias y dan fe pública de los hechos relevantes. Al finalizar la jornada, reciben y resguardan actas y material para su traslado al TED.

¿Qué hacen ANTES?	¿Qué hacen DURANTE?	¿Qué hacen DESPUÉS?
- Preparan el recinto. - Distribuyen material a cada mesa. - Apoyan la instalación de mesas. - Registran incidencias iniciales.	- Realizan recorridos constantes para supervisar. - Dan fe pública de hechos relevantes. - Resuelven problemas logísticos. - Verifican acreditación de delegados políticos.	- Reciben actas y material electoral. - Custodian el material para su traslado al TED. - Reportan incidencias en el sistema del OEP.

JUECES ELECTORALES

Atienden denuncias de faltas electorales, orientan sobre procedimientos y supervisan el cumplimiento de la normativa. Inician procesos sancionadores cuando corresponde y derivan al Ministerio Público los casos que constituyen delitos electorales.

¿Qué hacen ANTES?	¿Qué hacen DURANTE?	¿Qué hacen DESPUÉS?
- Están disponibles para denuncias. - Informan sobre derechos y faltas. - Supervisan a las demás autoridades cuando es necesario.	- Atienden denuncias de faltas electorales. - Inician procesos sancionatorios cuando corresponde. - Velan por el cumplimiento de la Ley Electoral. - Remiten delitos al Ministerio Público.	- Emiten resoluciones sobre faltas. - Garantizan el debido proceso. - Aseguran la protección de los derechos de la ciudadanía.



Reporte 4: 26 de febrero al 4 de marzo

El cuarto reporte describe la organización de las autoridades electorales responsables de la jornada de votación en Chuquisaca. Para este proceso fueron designados 10.548 jurados electorales y 64 jueces electorales, no se encontró información pública sobre la cantidad de notarios electorales. El reporte explica las responsabilidades de estas autoridades antes, durante y después de la jornada, destacando el papel de los jurados en la administración de las mesas de sufragio y de los jueces en la atención de denuncias y el cumplimiento de la normativa electoral.

El reporte pone de relieve que la ausencia de información sobre los notarios electorales limita el seguimiento de la preparación institucional para la jornada electoral. Si bien las funciones de cada autoridad estaban claramente definidas, la falta de información pública sobre algunos aspectos operativos reduce la transparencia del proceso y dificulta una evaluación integral de la organización electoral.

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE CHUQUISACA



¿CÓMO SON LAS ELECCIONES EN NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS (NPIOC)

El proceso de elección de representantes indígenas en Bolivia se desarrolla bajo las normas y procedimientos propios de cada nación o pueblo. Primero, las organizaciones deben registrarse ante el Tribunal Electoral Departamental (TED) y acreditar su personería jurídica y autoridades.

NPIOC EN CHUQUISACA:

- GUARANÍ
- QHARA QHARA
- YAMPARA
- SAN LUCAS (municipio)

Autoridades indígenas que se eligen en el departamento:

- 4 asambleístas departamentales
- 1 concejal municipal

Fuente: Página web del OEP.

Luego, el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE) socializa los reglamentos y acompaña la realización de las asambleas comunitarias, donde la elección puede realizarse por voto secreto o por aclamación.

El rol del Órgano Electoral es de acompañamiento y supervisión, respetando que la decisión final corresponde a cada comunidad.



Foto: TED Chuquisaca



Foto: Correo del Sur

Nota aclaratoria:

No se incluye toda la información del departamento de Chuquisaca en esta edición del reporte, por la reciente conformación de la Sala Plena del TED Chuquisaca.



Reporte 5: 5 al 11 de marzo

El quinto reporte analiza los programas de gobierno presentados por las organizaciones políticas que participaron en las elecciones subnacionales en Chuquisaca. En total participaron 13 organizaciones políticas que presentaron candidaturas en los 29 municipios del departamento, con 15 programas de gobierno publicados en el portal del Tribunal Electoral Departamental. El análisis muestra diferencias importantes en la estructura, extensión y contenido de estos documentos, observándose desde propuestas con diagnósticos y ejes estratégicos claramente definidos hasta programas compuestos por planteamientos generales sin mayor desarrollo.

El informe también señala que la forma en que los programas son publicados dificulta su comparación, ya que se presentan como archivos independientes sin herramientas que permitan contrastar propuestas entre organizaciones políticas. Además, permanecían disponibles programas correspondientes a organizaciones que ya no participaban en la elección. En conjunto, estos aspectos reducen el potencial de los programas de gobierno como instrumento para fortalecer el voto informado y el debate programático.

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE CHUQUISACA



ORGANIZACIONES POLÍTICAS HABILITADAS

13

ORGANIZACIONES POLÍTICAS CON PROGRAMAS PUBLICADOS

15

OBSERVACIONES:

Todavía están publicados los programas de gobierno de Nueva República y UNIR, organizaciones que ya no figuran en las listas de candidaturas. Los programas publicados se encuentran organizados según planes departamentales y municipales, diferenciados por organización política y por municipio.

Fuente: Página web del TED Chuquisaca y listas de candidaturas del 15 de febrero.

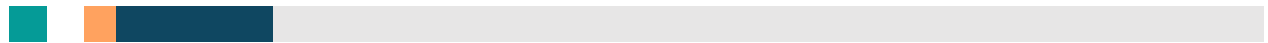
PROGRAMAS DE GOBIERNO

HETEROGENEIDAD PROGRAMÁTICA EN UN CONTEXTO DE AMPLIA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN CHUQUISACA

En el departamento de Chuquisaca participan 13 organizaciones políticas que presentan candidaturas para elegir autoridades en 29 municipios. Los programas de gobierno de estas organizaciones se encuentran publicados en el portal del Tribunal Electoral Departamental de Chuquisaca, cumpliendo con el requisito formal de presentar este documento para la inscripción de candidaturas. La revisión de los documentos muestra niveles muy distintos de estructura, extensión y desarrollo, lo que evidencia la ausencia de lineamientos mínimos para la elaboración de los programas de gobierno.

Los documentos presentan formatos muy diversos. Algunos incluyen diagnósticos territoriales, ejes estratégicos de gestión y propuestas organizadas por áreas de política pública, mientras que otros consisten principalmente en listados generales de iniciativas o declaraciones programáticas sin mayor desarrollo. La forma en que estos programas se publican en la plataforma institucional tampoco facilita su análisis comparativo, ya que aparecen como archivos independientes sin síntesis comparativas ni herramientas que permitan identificar prioridades o contrastar propuestas entre candidaturas.

En este contexto de alta participación política y competencia en 29 municipios, la ausencia de criterios comunes para la elaboración de los programas produce documentos muy dispares en su contenido y utilidad para el electorado. En consecuencia, aunque la normativa electoral exige su presentación, muchos programas de gobierno terminan funcionando más como un requisito formal para la inscripción de candidaturas que como una herramienta clara para orientar el voto ciudadano y estructurar el debate programático durante la campaña electoral.



Reporte 6: 12 al 18 de marzo

El sexto reporte presenta información sobre la forma de votación y las autoridades que serían elegidas en las elecciones subnacionales del departamento de Chuquisaca. A partir del material elaborado por el Órgano Electoral Plurinacional, se explica la estructura de las dos papeletas y el número de votos que corresponde emitir para elegir autoridades departamentales y municipales. El reporte también resume el alcance de la elección en el departamento. En total se eligieron un Gobernador, 10 asambleístas por territorio, 11 por población, 4 representantes indígena originario campesinos, 28 alcaldes, 153 concejales y concejales, además de un concejal indígena originario campesino en el municipio de San Lucas. Asimismo, recuerda que la representación indígena se elige mediante normas y procedimientos propios.

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE CHUQUISACA



¿CUÁNTAS AUTORIDADES SE ELEGIRÁN EN CHUQUISACA?

AUTORIDADES DEPARTAMENTALES

- ✓ Gobernador/a
- ✓ 10 asambleístas por territorio
- ✓ 11 asambleístas por población
- ✓ 4 asambleístas IOC*

AUTORIDADES MUNICIPALES

- ✓ 28 alcaldes
- ✓ 153 concejales/es
- ✓ 1 concejal/a IOC

Fuente: Separata de información pública N°1 del OEP y Separata de información pública N°2 Chuquisaca del OEP.

¿CÓMO DEBO VOTAR EL 22 DE MARZO?

En el departamento de Chuquisaca se elegirá una Gobernadora o Gobernador mediante mayoría absoluta o mayoría atenuada, con posibilidad de segunda vuelta. En el nivel legislativo departamental se elegirán 10 asambleístas por territorio, 11 por población y 4 representantes indígena originario campesinos (IOC). En el ámbito municipal, se elegirán 28 alcaldes y 153 concejales, además de 1 concejal IOC en el municipio de San Lucas.

Papeleta 1 (departamental - 3 votos):

1 En la **papeleta departamental** emitirás tres votos:

- Uno para elegir a la **Gobernadora o Gobernador**.
- Otro para elegir un **asambleísta por territorio**.
- Y uno más para **asambleísta por población**.

Cada franja es independiente una de la otra, por lo tanto, puedes emitir tu voto de manera cruzada y de acuerdo a tu preferencia.

Papeleta 2 (municipal - 2 votos):

2 En la **papeleta municipal** emitirás dos votos:

- la primera franja para elegir **Alcaldesa o Alcalde**.
- la segunda franja para elegir **concejales y concejales**.

*Los asambleístas y concejal indígena originario campesinos (IOC) son elegidos por usos y costumbres propios.



Reporte 7: 30 de marzo al 1 de abril

El séptimo reporte presenta los resultados de la elección para la Gobernación de Chuquisaca y las principales propuestas de los dos candidatos que avanzaron a la segunda vuelta. Luis Ayllón, de Alianza Gente Nueva, obtuvo el primer lugar con el 34,69 % de los votos, seguido muy de cerca por Franz García, de Patria Nueva, con el 34 %. La reducida diferencia entre ambos candidatos dio lugar a una segunda vuelta para definir la Gobernación. El reporte muestra que las propuestas de ambas organizaciones coincidieron en priorizar el desarrollo económico, la descentralización de recursos, la atención a necesidades básicas y la búsqueda de una gestión pública más cercana a la ciudadanía.

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE CHUQUISACA



RESULTADOS

1er lugar

Luis Ayllón
Alianza Gente Nueva
34.69% de votos

2do lugar

Franz García
Patria Nueva
34% de votos

NOTA:

Se realiza una segunda vuelta cuando ningún candidato obtiene el 50% + 1 de los votos o el 40% + 10 puntos de ventaja

Fuente: Cómputo Oficial del OEP.

¿Qué candidatos a la gobernación irán a la segunda vuelta?

Luis Ayllón - Alianza Gente Nueva

Luis Ayllón es abogado y docente universitario que cuenta con trayectoria en la gestión pública y empresarial de Chuquisaca; estuvo en cargos como gobernador interino del departamento (2025), asambleísta departamental, y director en instituciones clave como Fancesa, CESSA y la Cainco.



Propuestas más sobresalientes

- **Reactivación Económica y Empleo:** Ubicar a Chuquisaca en el "top 5" de desarrollo nacional con políticas que frenen la migración juvenil, fomentando la creación de empleos locales.
- **Gestión de Recursos (Pacto Fiscal):** Exigirá el cumplimiento de la distribución de recursos bajo el esquema 50/50 (propuesto a nivel nacional) para asegurar que el departamento reciba lo que le corresponde por la explotación de hidrocarburos.
- **Reforma Institucional ("Limpiar la casa"):** Plantea una reestructuración profunda de la Gobernación para eliminar la burocracia ineficiente y dar un "viraje" hacia sectores estratégicos que generen ingresos propios.
- **Fortalecimiento Productivo y Alianzas:**
 - Fomentar la tecnificación del agro y la protección de zonas productivas con muros de contención y sistemas de riego.
 - Potenciar la cadena de producción local.
- **Transparencia y Participación:** Gestión cercana a los 28 municipios, buscando recuperar el liderazgo político de la región a través de la unidad y la participación ciudadana.

Fuentes: Redes sociales del candidato, Plan de Gobierno AGN, Visión 360, El Diario y Correo del Sur.

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE CHUQUISACA



RESULTADOS

1er lugar

Luis Ayllón
Alianza Gente Nueva
34.69% de votos

2do lugar

Franz García
Patria Nueva
34% de votos

NOTA:

Se realiza una segunda vuelta cuando ningún candidato obtiene el 50% + 1 de los votos o el 40% + 10 puntos de ventaja

Fuente: Cómputo Oficial del OEP.

¿Qué candidatos a la gobernación irán a la segunda vuelta?

Franz García - Patria Unidos

Franz García es comunicador social enfocado en comunicación para el desarrollo y es reconocido como periodista radial. Ha trabajado en proyectos sociales de educación y en distintas comunidades de Chuquisaca.



Propuestas más sobresalientes

• Desarrollo Económico y Productivo:

- Establecer un modelo de desarrollo productivo sostenible para el sector agroindustrial, facilitando el acceso a créditos y tecnologías para los productores rurales.
- Fomentar acuerdos estratégicos con ONGs para financiar proyectos de desarrollo departamental sin depender exclusivamente del presupuesto estatal.

• Transparencia financiera: Ante el déficit actual del departamento, propone una auditoría y transparencia total.

• Salud e Infraestructura Social:

- Convertir a Sucre como "Ciudad Médica": convertir a la capital en un referente regional de salud, mejorando la infraestructura hospitalaria y la especialización médica.
- Atención a necesidades básicas: Priorizar la agenda regional para atender servicios de agua, alcantarillado y energía en las zonas más necesitadas del departamento.

• Gestión Pública y Política:

- Gobierno de puertas abiertas: Propone una gestión cercana a las organizaciones sociales y sectores históricamente marginados.
- Agenda de unidad regional: Bajo el eslogan de su alianza, busca unificar las necesidades del campo y la ciudad para evitar la polarización política en Chuquisaca.

Fuentes: Redes sociales del candidato, Plan de Gobierno Patria Nueva, Charcas Noticias, Radio Centro Padilla y Correo del Sur.



Reporte 8: 2 al 8 de abril

El octavo reporte presenta un balance de todo el proceso electoral subnacional en Chuquisaca, destacando que la principal limitación observada durante las distintas etapas fue la disponibilidad de información para la ciudadanía. El informe señala que la página web del Tribunal Electoral Departamental permaneció desactualizada durante buena parte del proceso, mientras que las redes sociales compensaron esta situación. A ello se suman la heterogeneidad de los programas de gobierno, la persistencia de brechas de género en las candidaturas y el aumento de ciudadanos inhabilitados en el padrón electoral, factores que dificultaron el acceso a información suficiente para un voto plenamente informado.

El reporte concluye que, pese a estas limitaciones, el proceso contó con una adecuada capacidad operativa para organizar la jornada electoral, mediante el despliegue de más de 10.500 jurados electorales y decenas de jueces. Los resultados reflejaron una elección altamente competitiva, con Luis Ayllón y Franz García separados por menos de un punto porcentual, lo que derivó en una segunda vuelta para la elección de la Gobernación. En conjunto, el informe plantea que uno de los principales desafíos para futuros procesos electorales en Chuquisaca consiste en fortalecer la transparencia y la comunicación institucional para facilitar el seguimiento ciudadano del proceso electoral.

Cabe resaltar que, pese a la solicitud formal y escrita desde Fundación Jubileo, el TED Chuquisaca no otorgó un enlace directo para el Estudio de Integridad Electoral, por lo que el monitoreo se redujo a consultas externas y a plataformas digitales.

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE CHUQUISACA



RESULTADOS

1er lugar

Luis Ayllón
Alianza Gente Nueva
34,69% de votos

2do lugar

Franz García
Patria Nueva
34% de votos

NOTA:

Se realiza una segunda vuelta cuando ningún candidato obtiene el 50% + 1 de los votos o el 40% + 10 puntos de ventaja

Fuente: Cómputo Oficial del OEP.

CHUQUISACA: ELECCIÓN COMPETITIVA, PERO CON INFORMACIÓN QUE NO TERMINA DE ORDENAR EL VOTO

En Chuquisaca, el proceso electoral 2026 parte de una debilidad clara en su institucionalidad informativa. Ya en 2025, el Tribunal Electoral Departamental (TED) mostraba limitaciones importantes: su página web no se actualizaba de manera oportuna y no difundía información clave sobre etapas sensibles del proceso, como inhabilitaciones, sustituciones o supervisión de elecciones indígenas. Aunque las redes sociales compensaban parcialmente esta carencia, la ausencia de una política sistemática de información marcaba un inicio frágil.

En el arranque del proceso electoral, esta situación se mantuvo. La reciente conformación de la Sala Plena del TED refuerza la percepción de una institucionalidad aún en consolidación. Esto no impidió que el proceso avanzara, pero sí limita la claridad con la que la ciudadanía puede seguirlo y comprenderlo.

En términos de competencia, Chuquisaca presenta un escenario más acotado que otros departamentos. Para la elección subnacional, participaron 13 organizaciones políticas en 29 municipios, lo que podría facilitar el seguimiento del proceso, pero la forma de presentar la información sobre los programas de gobierno no fue la mejor.

Un ejemplo claro de la presentación de la información es el de los programas de gobierno. Si bien estos documentos cumplen con el requisito formal de ser publicados, presentan niveles muy dispares de calidad, estructura y contenido. Algunos incluyen propuestas organizadas y diagnósticos territoriales, mientras que otros se limitan a listados generales sin desarrollo. Además, su publicación como archivos aislados, sin herramientas de comparación, dificulta que el elector pueda contrastar propuestas y tomar decisiones informadas.

En paralelo, la participación política mantuvo brechas de género importantes. De las 475 candidaturas registradas inicialmente, solo el 41,7% corresponde a mujeres, y esta diferencia se amplía en los cargos titulares, donde las mujeres representan apenas el 35,4%. Esto refleja una desigualdad estructural en el acceso a posiciones de decisión.

A medida que se acercó la jornada electoral, la complejidad del voto también se hizo evidente. En Chuquisaca, los ciudadanos debían emitir múltiples votos para elegir gobernador, asambleístas por territorio y población y autoridades municipales. Este diseño amplía la representación, pero exige información clara que no siempre está disponible.

Fuente: Datos de los Reportes de Integridad Electoral 2026 de la MOE Jubileo.

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE CHUQUISACA



RESULTADOS

1er lugar

Luis Ayllón
 Alianza Gente Nueva
 34,69% de votos

2do lugar

Franz García
 Patria Nueva
 34% de votos

NOTA:

Se realiza una segunda vuelta cuando ningún candidato obtiene el 50% + 1 de los votos o el 40% + 10 puntos de ventaja

Fuente: Cómputo Oficial del OEP.

En el plano operativo, el TED mostró capacidad de implementación. Más de 10.500 jurados y decenas de jueces electorales fueron movilizados para garantizar la votación. Sin embargo, persistieron vacíos relevantes, como la falta de información sobre notarios electorales, lo que evidenció que la transparencia sigue siendo parcial.

Los resultados confirman un escenario altamente competitivo. Luis Ayllón (Alianza Gente Nueva) obtuvo el primer lugar con 34,69% de los votos, seguido muy de cerca por Franz García (Patria Nueva) con 34%. Esta diferencia mínima refleja un electorado dividido y activa la segunda vuelta, trasladando la definición a una nueva etapa.

En conjunto, Chuquisaca muestra un proceso electoral que funcionó en términos operativos y competitivos, pero que no logra consolidar un entorno informativo que facilite plenamente el voto ciudadano. La elección se desarrolla, pero la información no siempre acompaña con la misma claridad.

Chuquisaca: antes y durante el proceso electoral

Aspecto	Elecciones Generales 2025	Elecciones Subnacionales 2026
Capacidad institucional	Débil en transparencia e información	TED en consolidación
Acceso a información	Web desactualizada, redes sociales activas	Información parcial y poco sistemática
Autoridades electorales	—	Sala Plena recientemente conformada
Competencia electoral	—	Moderada (13 organizaciones, 29 municipios)
Calidad de propuestas	—	Muy heterogénea, difícil de comparar
Participación y género	Brecha importante	Brecha persistente y más marcada en titularidades
Padrón electoral	23.025 ciudadanos inhabilitados	Aumento de inhabilitados: 38.554 ciudadanos
Diversidad electoral	—	Inclusión de elecciones NPIOC
Organización electoral	—	Amplio despliegue de jurados y jueces
Transparencia operativa	Limitada	Persisten vacíos (notarios, procesos clave)
Comprensión del voto	—	Compleja, con múltiples niveles de elección
Resultados electorales	—	Alta competencia (diferencia mínima), segunda vuelta
Balance general	Equipos con experiencia técnica, limitada capacidad comunicacional	Proceso competitivo, pero con déficit informativo

Fuente: Datos de los Reportes de Integridad Electoral 2026 de la MOE Jubileo.



ANEXO 2. Observación a la jornada electoral

1. Instalación de mesas

Durante la instalación de mesas en Chuquisaca se observan resultados mixtos entre ambas jornadas electorales. La segunda vuelta presentó una mejora en algunos procedimientos administrativos, reduciéndose los casos en los que no se llenó el Acta Electoral al momento de la apertura (de 10% a 6%) y aumentando la proporción de mesas que mantuvieron visible la lista de electores habilitados (de 90% a 94%). No obstante, también se evidenció un incremento en los reportes de falta de material electoral (de 5% a 12%), así como una ligera mayor presencia de propaganda electoral dentro de los recintos (de 0% a 6%).

Por otra parte, la conformación de las mesas mostró un leve deterioro durante la segunda vuelta. Las mesas que no contaban con al menos tres jurados hasta las 8:00 aumentaron de 24% a 31%, mientras que los casos en los que fue necesario designar ciudadanos de la fila como jurados pasaron de 5% a 12%. Asimismo, aunque los retrasos en el inicio de la votación se mantuvieron bajos en ambas jornadas, registraron un ligero incremento del 5% al 6%.

2. Desarrollo de la jornada de votación

El desarrollo de la jornada electoral presentó una mejora considerable durante la segunda vuelta. Mientras que en la primera vuelta el 33% de los observadores reportó dificultades en el desempeño de los jurados, en la segunda no se registró ningún caso de este tipo. De igual manera, los conflictos o actos de violencia disminuyeron de un 10% a 0%, reflejando una jornada más ordenada y con un mejor desenvolvimiento de los actores electorales. El uso de idiomas originarios para orientar a los electores se mantuvo en niveles similares (67% en la primera vuelta y 62% en la segunda), evidenciando la importancia de este recurso para la atención ciudadana en el departamento.

La mejora más significativa se observa en la atención a los electores. Las largas filas, que estuvieron presentes en el 81% de los recintos durante la primera vuelta, descendieron drásticamente hasta el 6% en la segunda. Este resultado sugiere una mayor eficiencia en la organización de las mesas y en el desarrollo del proceso de votación, permitiendo una atención más ágil y reduciendo considerablemente los tiempos de espera para los votantes.

3. Cierre de la votación

La etapa de cierre mostró un comportamiento distinto al observado durante el desarrollo de la jornada. A pesar de las mejoras registradas en la organización del proceso de votación, aumentó la proporción de mesas donde algunos ciudadanos quedaron sin votar después del cierre, pasando del 43% en la primera vuelta al 56% en la segunda.

Este resultado evidencia que, aunque el flujo de atención durante la jornada fue más eficiente, persistieron dificultades para garantizar que todos los ciudadanos presentes pudieran ejercer su derecho al voto antes de la conclusión oficial de la jornada electoral, constituyéndose en uno de los principales aspectos a fortalecer.



4. Escrutinio y conteo de votos

El escrutinio y conteo de votos mantuvo niveles elevados de transparencia en ambas jornadas. Durante la primera vuelta todas las mesas observadas expusieron las actas electorales al público, mientras que en la segunda únicamente el 6% no realizó esta práctica, manteniéndose un alto nivel de publicidad de los resultados.

En cuanto al desarrollo del escrutinio, la segunda vuelta mostró una mejora importante respecto de la primera. Las dificultades reportadas durante esta etapa disminuyeron del 33% al 13%, lo que refleja un mejor cumplimiento de los procedimientos de conteo y una mayor capacidad de los jurados para desarrollar esta fase del proceso electoral con menos incidencias.

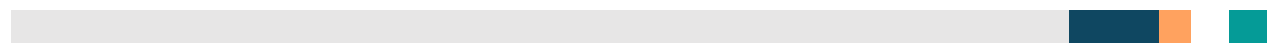
ANEXO 3. Panorama noticioso de Chuquisaca

Primera vuelta

El presente resumen de coyuntura política y electoral fue elaborado a partir del monitoreo sistemático de noticias difundidas en medios de comunicación nacionales, regionales y locales durante el período preelectoral en el departamento de Chuquisaca. La información recopilada fue revisada y consolidada para identificar los principales acontecimientos relacionados con las elecciones subnacionales de 2026 en este departamento, priorizando decisiones institucionales, el desarrollo del calendario electoral, candidaturas, reconfiguración de fuerzas políticas, conflictos con incidencia electoral y otros hechos de relevancia para el proceso.

El proceso electoral subnacional en Chuquisaca estuvo marcado por el fortalecimiento de la institucionalidad electoral y el cumplimiento progresivo del calendario establecido por el Tribunal Supremo Electoral (TSE). Durante el período se consolidó la nueva Sala Plena del Tribunal Electoral Departamental (TED), que asumió la conducción del proceso con énfasis en la imparcialidad y la transparencia. Paralelamente, el TED avanzó en la publicación del padrón electoral y de las listas oficiales de candidaturas habilitadas, la atención de impugnaciones y denuncias, el sorteo y capacitación de jurados electorales, la preparación del material electoral, la organización de debates públicos y la coordinación con la Policía, las Fuerzas Armadas, el Ministerio Público y otras instituciones para garantizar la seguridad y la logística de la jornada electoral.

La competencia política estuvo caracterizada por una elevada judicialización de las candidaturas y una intensa disputa entre las principales fuerzas políticas. Las controversias se concentraron en las impugnaciones y denuncias contra la candidatura de Luis Ayllón y la alianza Gente Nueva, además de acciones dirigidas contra Franz García y otros postulantes, relacionadas con presunto uso indebido de bienes públicos, conflictos de intereses y acoso político. El TED resolvió la mayoría de estos procesos antes de la jornada electoral, ratificando las candidaturas cuando no se acreditaron causales legales de inhabilitación. De manera paralela, el TSE enfrentó recursos



constitucionales y denuncias relacionadas con el funcionamiento del sistema electoral, mientras reafirmó la vigencia del calendario y la seguridad jurídica del proceso.

La campaña electoral evolucionó desde proclamaciones, inauguración de casas de campaña y encuentros sectoriales hacia caravanas, caminatas, debates y actos de cierre en Sucre y los distintos municipios del departamento. Las principales candidaturas orientaron sus propuestas hacia la reactivación económica, el fortalecimiento del sector productivo, la defensa de las regalías hidrocarburíferas, la infraestructura vial, el acceso al agua, la modernización de mercados, la salud, la transparencia administrativa y el fortalecimiento de la autonomía departamental. En la etapa final de la campaña, los debates organizados por el Órgano Electoral se consolidaron como el principal espacio para el contraste de programas de gobierno, mientras las organizaciones políticas suscribieron compromisos para desarrollar una campaña basada en el respeto y el cumplimiento de la normativa electoral.

La coyuntura electoral también estuvo influida por acciones orientadas a fortalecer la integridad del proceso y la participación ciudadana. El TSE impulsó medidas para prevenir la desinformación y la violencia política en redes sociales, promovió la realización de debates obligatorios y reforzó los mecanismos de información para jurados y electores. Paralelamente, se desarrollaron acciones de coordinación interinstitucional para el resguardo del material electoral y la seguridad de los comicios, mientras persistieron denuncias sobre presuntas inscripciones irregulares de militantes y cuestionamientos entre organizaciones políticas, configurando un escenario de alta competencia acompañado por una intensa actividad institucional para garantizar el desarrollo de las elecciones subnacionales.

Segunda vuelta

La información recopilada para la segunda vuelta electoral en Chuquisaca fue revisada y consolidada para identificar los principales acontecimientos relacionados con las elecciones subnacionales de 2026 en este departamento, priorizando decisiones institucionales, el desarrollo del calendario electoral, candidaturas, reconfiguración de fuerzas políticas, conflictos con incidencia electoral y otros hechos de relevancia para el proceso.

La segunda vuelta electoral en Chuquisaca se desarrolló con normalidad y conforme al calendario establecido por el Tribunal Supremo Electoral (TSE). Durante este periodo, el Tribunal Electoral Departamental (TED) concentró sus esfuerzos en la organización del balotaje mediante el sorteo y capacitación de más de 10.500 jurados electorales, la recepción y resolución de excusas, la definición de la ubicación de candidaturas en la papeleta, el despliegue gradual del material electoral y la coordinación logística para garantizar el normal desarrollo de la jornada de votación. Asimismo, se reforzó la capacitación sobre el sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (SIREPRE), con el objetivo de agilizar la difusión de resultados durante la noche del 19 de abril.

La campaña electoral estuvo centrada en la disputa entre Luis Ayllón y Franz García, quienes participaron en el debate oficial organizado por el TED, donde presentaron sus propuestas sobre



desarrollo económico, salud, infraestructura, pacto fiscal y fortalecimiento institucional. Paralelamente, ambos candidatos intensificaron sus actividades territoriales mediante reuniones con organizaciones sociales, sectores productivos, transporte y dirigentes locales, mientras se produjo una importante reconfiguración de apoyos políticos, con adhesiones de exautoridades, agrupaciones ciudadanas y organizaciones sociales que fortalecieron especialmente la candidatura de Franz García en la etapa final de la campaña.

El proceso también estuvo marcado por un incremento de la confrontación política. Se registraron denuncias cruzadas entre ambas candidaturas por presuntos hechos de corrupción, campañas de desprestigio, utilización indebida de recursos públicos y difusión de información falsa, configurando un escenario de alta polarización durante la recta final de la campaña. En respuesta, el Tribunal Supremo Electoral exhortó a las organizaciones políticas a desarrollar una campaña basada en el respeto, la tolerancia y el pluralismo, reiterando que el calendario electoral y el principio de preclusión no serían modificados por acciones judiciales o controversias políticas.

En el ámbito nacional, la segunda vuelta estuvo influida por la controversia generada tras la suspensión del balotaje para la Gobernación de La Paz, decisión que motivó recursos constitucionales, movilizaciones y cuestionamientos políticos. No obstante, el TSE ratificó la legalidad de sus actuaciones, mantuvo sin modificaciones el cronograma electoral y recibió el acompañamiento de la Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (OEA), desplegada en los departamentos donde se realizó la segunda vuelta, fortaleciendo las garantías de transparencia e integridad del proceso electoral.



Fundacion Jubileo



@fundacionjubileo



@JubileoBolivia

fundajub@jubileobolivia.org.bo
www.jubileobolivia.org.bo



Observación Ciudadana
de la Democracia OCD
Bolivia



@ocd_bolivia



@BoliviaOcd

ocd@jubileobolivia.org.bo
www.ocdbolivia.org

